

# MÓDULO 3

## INSTRUCTIVO PARA EL REPORTE DEL/DE LA DIRECTOR/A

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

# 2021

### ¡Importante!



Como resultado de la **Ley N° 20.903** (de Desarrollo Profesional Docente) el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del quehacer profesional de docentes y educadores/as, incorporados en el Módulo 3.

En este contexto, para aquellos/as docentes y educadores/as que presenten una experiencia de trabajo colaborativo en el Módulo 3 del Portafolio, **los Directores y las Directoras deberán dar cuenta de su veracidad, y, además, de dos aspectos** de la práctica de los/as docentes y educadores/as de su establecimiento (escuela, liceo, jardín infantil u otro), consistentes en: Desarrollo profesional pertinente y Responsabilidades profesionales.

Para ello, tenga en cuenta que:

- En la Evaluación Docente 2021, la **entrega del Módulo 3 por parte de los/as docentes y educadores/as es voluntaria**.
- **Deberá completar un breve reporte solo para cada docente y/o educador/a que haya presentado el Módulo 3.**
- Para eso, desde el **martes 02 de noviembre**, se incorporará en la Plataforma Docentemás la aplicación **"Completar Reportes MÓDULO 3"**.
- El reporte que usted entregue **será usado para retroalimentar al docente o educador/a**. Para ello, el/la docente o educador/a **podrá ver lo reportado, tal como usted lo consigne**, en el informe de resultados que recibirá el año 2022.
- Este reporte **solo debe ser completado por Directores y Directoras**, sin perjuicio de que puedan apoyarse o recibir información de Jefes/as de UTP, coordinador/a de nivel, ciclo o departamento, consejo de profesores u otros integrantes de la comunidad educativa, en caso de que corresponda. Esa información no solo le servirá para completar este reporte, sino también para su gestión directiva.
- **Si luego de leer este instructivo** hay indicaciones que no le quedaron claras, llame al **600 222 0011**, de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos.

Diciembre

03

**El periodo para completar este reporte finaliza el 03 de diciembre.**

**¡NO ESPERE HASTA ÚLTIMA HORA!**

Así evitará dificultades por la aglomeración de usuarios cerca del plazo final.

## ¿Qué es el Módulo 3?

La incorporación del Módulo 3 al Portafolio se debe a la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) que enriquece el Portafolio, incorporando nuevos aspectos del quehacer profesional de docentes y educadores/as.

Puesto que no todos/as los/as docentes y educadores/as tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en la Evaluación Docente 2021, la entrega del Módulo 3 es voluntaria.**

**Para aquellos/as docentes y educadores/as que presenten el Módulo 3 de su Portafolio**, usted, como Director/a, tendrá un rol relevante **al completar su reporte a través de la Plataforma Docentemás** acerca de estos aspectos:

- 1. Trabajo colaborativo:** el/la docente o educador/a presentará en su Portafolio una experiencia de trabajo colaborativo con otros integrantes de la comunidad educativa, que haya involucrado espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos. Su desempeño será evaluado por docentes o educadores/as correctores (según corresponda) especialmente capacitados/as para ello, en base a la evidencia proporcionada.



**Como Director/a usted deberá dar cuenta de la veracidad de la experiencia de trabajo colaborativo.** Para ello, accederá a esa parte del Portafolio del/de la docente o educador/a en la Plataforma Docentemás, completando luego un breve reporte con su visión acerca de la participación de él o ella en esa instancia.



- 2. Desarrollo profesional pertinente:** usted deberá indicar la participación del/de la docente o educador/a evaluado/a en instancias de este tipo, considerando: (1) si son pertinentes de acuerdo a las necesidades de desarrollo profesional específicas de ese/a docente o educador/a y (2) si son pertinentes a las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional.



- 3. Responsabilidades profesionales:** el Sistema de Evaluación considerará la asignación y desempeño de otras responsabilidades que el/la docente o educador/a esté asumiendo en el establecimiento. Para ello, se le pedirá reportar los roles que, además del trabajo en aula, él o ella ejerce. Debe tratarse de responsabilidades profesionales que esté ejerciendo en estos momentos y con una antigüedad de al menos 6 meses a la fecha de completarse el reporte. Esta debe ser una responsabilidad asignada formalmente como, por ejemplo: jefatura de curso, coordinación de nivel, ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, representación del jardín infantil frente a otras entidades, jefatura de una especialidad técnico profesional, entre otras.

### IMPORTANTE

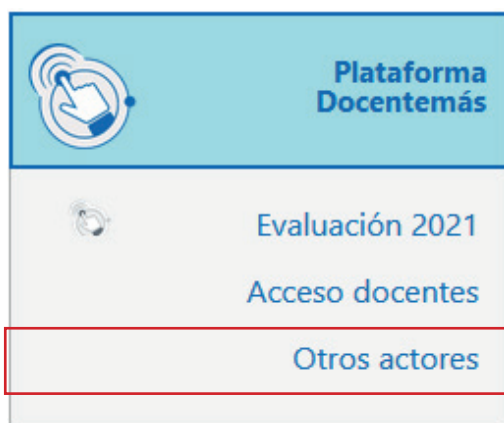
- **El/la docente o educador/a evaluado/a NO entregará ningún documento o evidencia para los puntos 2 y 3.** Por ello, es muy importante que usted entregue su reporte y reúna información actualizada sobre estos aspectos, ya sea acudiendo al propio docente o educador/a u otros integrantes del equipo directivo y la comunidad educativa.
- **Como Director/a, usted es responsable de emitir este reporte basándose en información fidedigna, quedando sujeto a las auditorías que pueda realizar el Sistema de Evaluación.**
- En la Evaluación Docente 2021, el puntaje del Módulo 3 solo será considerado cuando el puntaje obtenido por el/la docente o educador/a mejore aquel que obtendría solo con los Módulos 1 y 2.



## ¿Cómo completo los reportes de Módulo 3?

A contar del martes 02 de noviembre:

1. Ingrese a la Plataforma Docentemás a través de [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl). En el costado superior derecho, encontrará el siguiente botón de acceso. Debe hacer clic en "Evaluación 2021", opción "Otros actores".



2. Para acceder a la Plataforma Docentemás, ingrese su usuario y contraseña. Si no recuerda su contraseña, puede recuperarla haciendo clic en el link "**¿Olvidó su contraseña?**". Se le solicitará su nombre de usuario y se enviará la nueva contraseña al correo electrónico registrado en la Plataforma Docentemás. Como Director/a, su nombre de usuario es el RBD del establecimiento, sin guion ni dígito verificador.
3. Una vez que ingrese, haga clic en la aplicación "**Completar Reportes MÓDULO 3**", que aparece en el menú ubicado al costado izquierdo de la pantalla.
4. Una vez dentro de esta aplicación, se desplegará el listado de docentes y/o educadoras/es de su establecimiento que se encuentran en evaluación este año. Fíjese en la columna "**Estado Módulo 3**". Para ingresar el reporte de un/a docente o educador/a, haga clic en "**Completar**".
  - En el caso de aquellos/as docentes o educadores/as que no hayan presentado el Módulo 3, le aparecerá el mensaje "**No corresponde**". Esto significa que usted no debe realizar los reportes para dichos docentes o educadores/as.

A continuación, se detallan las instrucciones para completar cada parte de los reportes.

### Consejos para su trabajo en la Plataforma:

- Es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa la información. Para ello, debe presionar el botón "**Grabar**".
- Al finalizar el reporte de un/a docente o educador/a, presione el botón "**Terminar**".



Usted podrá ingresar sus reportes en la Plataforma Docentemás  
**hasta el viernes 03 de diciembre a las 23:59 horas.**  
**¡NO ESPERE HASTA ÚLTIMA HORA!**

## Reporte 1: Experiencia de Trabajo colaborativo

Su reporte como Director/a es altamente valioso porque usted conoce en forma directa el contexto en el cual se desarrollan las experiencias de trabajo colaborativo que involucran a su comunidad educativa. Por ello, se solicita que indique si la experiencia presentada por el/la docente o educador/a corresponde o no a la información que usted maneja.



### Pasos para completar el Reporte sobre Trabajo colaborativo

Primero haga clic en **“Ver Módulo 3 entregado por Docente o Educador/a”**.

Una vez que ha leído la información, haga clic en el botón **“Completar Reporte del/de la Docente o Educador/a”** que está al costado derecho, al final de la página.

Ver Módulo 3 entregado por Docente o Educador/a

Completar Reporte del/de la Docente o Educador/a

#### Reporte 1. Trabajo colaborativo

1. A partir de la información con la que usted cuenta sobre la experiencia descrita por el/la docente o educador/a, responda **si está De acuerdo o En desacuerdo** con cada afirmación que aparece en la pantalla. “En desacuerdo” implica que existen contradicciones o diferencias entre lo que el/la docente o educador/a relata en la experiencia presentada y la información que usted dispone.

Si no posee información respecto de la experiencia, seleccione la opción **“Sin información”**. Esto no perjudicará la evaluación del/de la docente o educador/a.

Considere que el puntaje que se asigna a Módulo 3 proviene de la evaluación realizada por correctores/as capacitados/as para ello.

1.1 El/la docente o educador/a participó en esta experiencia de trabajo colaborativo.  ▼

1.2 La experiencia, tal como la describe el/la docente o educador/a, coincide con la información que poseo o manejo.  ▼

**Si marcó "En desacuerdo"** en la afirmación 1.2, responda en el recuadro que se presenta a continuación para que pueda explicar en mayor detalle su desacuerdo. Si marcó **"De acuerdo"**, déjelo en blanco.

Si el/la docente o educador/a está dando cuenta de una experiencia que no sucedió tal como lo relata o en la que no participó, es su responsabilidad como Director/a informarlo.

1.2 La experiencia, tal como la describe el/la docente o educador/a, coincide con la información que poseo o manejo.

En desacuerdo ▼

Explique las razones de su **desacuerdo**. Refiérase explícitamente a los acontecimientos o partes del relato del/de la docente o educador/a que no coinciden o son contradictorias con la información que usted dispone. (Puede citar partes del relato de la experiencia que registró el/la docente o educador/a).

El/la docente o educador/a en su informe de resultados podrá ver lo que usted reporta tal y como lo escriba en el siguiente campo.

Considere que la calidad de la experiencia, así como su carácter colaborativo serán evaluados por correctores/as capacitados/as para ello. No se espera que usted juzgue dichos aspectos, sino **la veracidad** de la experiencia reportada por el/la docente o educador/a.

## Reporte 2: Desarrollo profesional pertinente

En esta sección, usted debe reportar una opinión fundada respecto a las acciones de desarrollo profesional llevadas a cabo por el/la docente o educador/a.

Estas acciones puede haberlas llevado a cabo dentro del establecimiento (cursos, talleres o instancias de formación formales en Comunidades de Aprendizaje Profesional, que son parte del Plan de Mejoramiento Educativo o de la planificación anual del establecimiento), como fuera de este (en institutos, universidades, Comunidades de Aprendizaje Profesional con docentes o educadores/as de otros establecimientos, etc.) y deben haber tenido lugar hasta 3 años hacia atrás.

El/la docente o educador/a evaluado/a no entregará al Sistema ningún documento o evidencia de las acciones de desarrollo profesional en que ha participado, por lo tanto, **su reporte como Director/a es muy importante.**

Para ello, usted debe disponer de información actualizada, a través de certificados, listas de asistencia, actas de trabajo u otro medio que respalde la participación del/de la docente en la instancia de desarrollo profesional. Si no cuenta con esta información, debe recogerla del/de la docente o educador/a, o bien, en caso de que eso no le sea posible, de otros integrantes del establecimiento (por ejemplo, Jefe/a de UTP, coordinador/a de nivel, ciclo o departamento u otros).

Para reportar su opinión, es importante que considere la **pertinencia** de estas acciones de formación, perfeccionamiento o aprendizaje profesional, desde dos perspectivas:

- **Pertinencia de acuerdo a las necesidades de capacitación o desarrollo profesional del/de la docente o educador/a.** Esto es, si el curso o instancia en que él/ella participó ayuda a potenciar sus fortalezas, intereses y/o a trabajar sus debilidades y constituye un aporte para el establecimiento en que se desempeña.

Piense en cursos, talleres o instancias de formación formales en Comunidades de Aprendizaje Profesional, que hayan sido de utilidad para el/la docente o educador/a (como también para los/as colegas de su establecimiento en la medida que él o ella comparta o socialice lo abordado en el curso). Por ejemplo: cursos orientados a la actualización en metodologías que aporten a la innovación en aula, al uso pedagógico de la tecnología, a la evaluación formativa, al uso de estrategias de enseñanza en contextos híbridos o virtuales, entre otros.

- **Pertinencia de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional.** Esto es, si el curso o instancia en que participó el/la docente o educador/a guarda relación con las orientaciones nacionales a nivel curricular, a nivel de políticas educativas u otras.

Piense en cursos, talleres o instancias de formación formales en Comunidades de Aprendizaje Profesional, en que el/la docente o educador/a haya participado y en los que se hayan abordado, por ejemplo, orientaciones para promover la equidad de género, para planificar y evaluar de manera diversificada, para apoyar el desarrollo socioemocional de estudiantes, niños y niñas, para profundizar su conocimiento de las Bases Curriculares, de la Priorización Curricular y/o del Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, entre otros.



## Pasos para completar el Reporte sobre Desarrollo profesional pertinente

Responda la primera pregunta indicando **"Sí"**, **"No"** o **"Sin información"**.

Poner **"Sin información"** NO perjudicará la evaluación de el/la docente o educador/a.

### Reporte 2. Desarrollo profesional pertinente

2.1 El/la docente o educador/a ¿ha realizado alguna acción de desarrollo profesional pertinente en los últimos 3 años?

Sin respuesta	▼
Sin información	▶
Sí	
No	

Solo si respondió **"Sí"** a la pregunta 2.1, se desplegarán dos preguntas más. **Indique su nivel de acuerdo para cada una.**

2.2 La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a responden a sus necesidades de capacitación.

Sin respuesta	▼
---------------	---

2.3 La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a tienen pertinencia a nivel de la política nacional docente.

Sin respuesta	▼
Muy en desacuerdo	
En desacuerdo	
De acuerdo	
Muy de acuerdo	

## Reporte 3: Responsabilidades profesionales

En esta sección se solicita su opinión acerca de los roles que el/la docente o educador/a ejerce, además del trabajo en aula. Debe tratarse de responsabilidades profesionales que:

- Esté desarrollando al momento de elaborar este reporte y desde hace al menos 6 meses.
- Ha asumido por designación formal.

Las responsabilidades **transitorias o puntuales**, como la organización de un evento (18 de septiembre, semana del libro, aniversario del establecimiento, entre otras), si bien son contribuciones a la escuela o jardín infantil, no caben dentro de las responsabilidades profesionales a considerar para este reporte.

Usted deberá emitir una opinión fundada acerca de la calidad con que el/la docente o educador/a ha ejercido cada una de estas funciones. Para ello, es **importante que considere criterios que le ayuden a objetivar su apreciación**, como:

- La **responsabilidad y compromiso** demostrados por el/la docente o educador/a al desempeñar este rol (por ejemplo, puntualidad, cumplimiento de tareas o productos comprometidos, etc.).
- El **aporte** que ha realizado el/la docente o educador/a, desde el desempeño de este rol, al aprendizaje de los/as niños y niñas, de los/as estudiantes, al desarrollo profesional de sus pares o equipo de aula, u otros.
- La **iniciativa** que ha demostrado (por ejemplo, si aporta nuevas soluciones o propuestas, si contribuye a mejorar aspectos de la vida escolar o comunidad educativa, etc.).
- Otros criterios que usted considere pertinentes.

**Es importante que se informe oportunamente para emitir su opinión** en este reporte. Para ello, puede conversar directamente con el/la docente o educador/a o pedir ayuda e información a otras fuentes, como Jefe/a de UTP, coordinador/a de nivel, ciclo o departamento, consejo de profesores u otros. Esa información no solo le servirá para completar este reporte, sino también para su gestión directiva.





## Pasos para completar el Reporte sobre las Responsabilidades profesionales

Responda la primera pregunta indicando "Sí" o "No".

### Reporte 3. Responsabilidades profesionales

3.1 El/la docente o educador/a, ¿está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en el aula desde hace 6 meses a la fecha de completado este reporte?

Sin respuesta ▼  
 Sí  
 No

Solo si respondió "Sí" a la pregunta 3.1, podrá **marcar aquellas responsabilidades que el/la docente o educador/a está ejerciendo**.

Para cada responsabilidad, emita su opinión sobre cómo la ejerce el/la docente o educador/a.

También tendrá la posibilidad de señalar otras responsabilidades, que no se encuentran en el listado. Puede agregar un máximo de 5.

### Reporte 3. Responsabilidades profesionales

3.1 El/la docente o educador/a, ¿está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en el aula desde hace 6 meses a la fecha de completado este reporte?

Sí ▼

3.2 Marque todas las responsabilidades que el/la docente o educador/a esté ejerciendo de manera estable al momento de completar este reporte.

Asesor/a del centro de padres, madres y apoderados/as

Asesor/a del consejo escolar

Colaboración en labores de inspectoría de forma estable

Colaboración en UTP de forma estable

Coordinación de acciones para promover el bienestar socioemocional de niños, niñas y/o estudiantes

Coordinador/a de nivel o ciclo

Coordinación de talleres extra programáticos

Encargado/a de atender emergencias o nudos críticos producto de la crisis sanitaria (por ejemplo, dificultades de acceso de los/as estudiantes a Internet)

Encargado/a de capacitar y/o coordinar a docentes y/o educadores/as en el uso de herramientas digitales

Encargado/a de convivencia escolar

Jefe/a de departamento

Orientador/a

Profesor/a jefe

Representación del establecimiento frente a otras entidades

Otro (especifique)

Sin respuesta ▼  
 Insatisfactorio  
 Básico  
 Competente  
 Destacado

[+] Agregar otro